

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N° 119.-/

PARA ACREDITAR ACUERDO
ADOPTADO POR CONCEJO MUNICIPAL

Gerardo Bayer Torres, Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad Comuna de Retiro.

CERTIFICA:

Que, el Concejo, a iniciativa del Sr. Presidente don Rodrigo Ramírez Parra, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", en Sesión 52° extraordinaria celebrada el día Martes 15 de Diciembre del 2015, con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presto su acuerdo favorable aprobando sin observaciones el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal "PADEM 2016", aprobando además el respectivo "Presupuesto del Servicio de Educación Municipal año 2016", con un monto total por Aumento y Disminución de Gastos en M\$5.673.014.- con una transferencia de recursos Municipal por el monto total de M\$150.000.-

Lo que comunico y certifico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes asignándose a esta materia el Decreto Exento N°3.576 del 15 de Diciembre del 2015, para su siguiente trámite y debido perfeccionamiento administrativo.

Atentamente,



GERARDO JESÚS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario - Ministro de Fe
Concejo

GJBT/gvt.

DISTRIBUCION

- Sr. Director DAEM
- Expediente PADEM.2016
- Diario Mural
- Archivo SECMUN. Concejo (Fotocopiar para Minuta Concejo (10) /